

# Contenido

Presentación de la Biblioteca grandes maestros del derecho	xvii
Prólogo de un autor que no merece escribirlo	xxi
Abreviaturas	xxv

## Estudio 1 Derecho penal español 1

Introducción	2
Capítulo 1.1 Historia	3
1.1.1 Historia primitiva y romana	3
1.1.2 Periodo visigótico	3
1.1.3 Reconquista	4
1.1.4 Ordenanzas y recopilaciones	4
1.1.5 Práctica penal española	4
1.1.6 Codificación	5
Capítulo 1.2 Penalistas españoles	6
1.2.1 <b>Séneca y Quintiliano</b>	6
1.2.2 Filósofos, médicos y teólogos de los siglos XIV al XVII	6
1.2.3 Prácticos	7
1.2.4 <b>Manuel de Lardizábal</b>	7
1.2.5 <b>Joaquín Francisco Pacheco</b>	7
1.2.6 Correccionalistas y <b>Dorado Montero</b>	7
Capítulo 1.3 Derecho penal de la República Española	9
1.3.1 Constitución	9
1.3.2 Reforma del CP	9
1.3.3 Ley sobre el estado peligroso	10
Capítulo 1.4 Derecho: década de los años 50	11
1.4.1 Modificaciones franquistas en el CP	11
1.4.2 Sentencia de viceversa	11
1.4.3 Conclusión	12

**Estudio 2 Historia de la ciencia jurídico-penal en Hispanoamérica 13**

Capítulo 2.1	Panorama de la codificación	14
2.1.1	Mantenimiento de lo español y la divergencia	14
2.1.2	Códigos penales hispanoamericanos inspirados en los de España e Italia	14
Capítulo 2.2	Ciencia penal en Hispanoamérica	16
2.2.1	Tendencias	16
2.2.2	Pervivencia de lo hispánico	16
2.2.3	Influencia francesa	18
2.2.4	Italianizantes	18
2.2.5	Influjo de la <i>scuola positiva</i>	19
2.2.6	Técnico-juristas	20
2.2.7	Influencia de los penalistas alemanes	20
2.2.8	Esfuerzos hacia construcciones originales	21
2.2.9	Criminología	21
2.2.10	Nueva defensa social	22
2.2.11	Revistas	22
2.2.12	Conclusión	25
	Notas	26

**Estudio 3 Crónicas de derecho penal en México y otros países de Hispanoamérica (1949-1950) 29**

Capítulo 3.1	Argentina	30
3.1.1	Preceptos penales de la constitución de 1949	30
3.1.2	Reforma de algunos artículos del CP	32
3.1.3	Proyecto del delito de inasistencia familiar	32
3.1.4	Encargo para reformar totalmente el CP de 1922	33
3.1.5	Jurisprudencia más importante	33
3.1.6	Bibliografía penal en 1949	34
3.1.7	Revistas argentinas	34
Capítulo 3.2	Uruguay	36
3.2.1	Movimiento científico penal uruguayo	36
Capítulo 3.3	Perú	36
3.3.1	Reformas en la legislación penal peruana	36
Capítulo 3.4	Venezuela	38
3.4.1	Reforma del CP	38
Capítulo 3.5	Guatemala	39
3.5.1	Modificaciones en el CP	39
Capítulo 3.6	México	39
3.6.1	Anteproyecto de CP	39
3.6.2	Bibliografía sobre el intento de reforma	40
Capítulo 3.7	Cuba	41
3.7.1	Producción penal cubana	41
Capítulo 3.8	Preliminares (1950)	42
Capítulo 3.9	Argentina	42
3.9.1	Ley sobre espionaje y sabotaje	42
3.9.2	Ley que reprime el incumplimiento de los deberes de asistencia familiar	43
3.9.3	Código de ejecución de penas de la provincia de Buenos Aires	43
3.9.4	Decisiones más importantes de la jurisprudencia sobre interpretación y validez temporal y espacial de las leyes penales	44

3.9.5	Jurisprudencia sobre omisión	44	
3.9.6	Sentencias sobre imputabilidad e inimputabilidad		45
3.9.7	Dolo y preterintención en la jurisprudencia	45	
3.9.8	Bibliografía penal en 1950	46	
3.9.9	Revista de Derecho Penal	47	
Capítulo 3.10	Uruguay	48	
3.10.1	Actos preparatorios ante los tribunales	48	
3.10.2	Obras y muerte de <b>Paulina Luisi</b>	48	
Capítulo 3.11	Chile	49	
3.11.1	Jornadas de ciencias penales y la revista penal chilena		49
Capítulo 3.12	Perú	49	
3.12.1	Doctrina penal peruana	49	
Capítulo 3.13	Colombia	51	
3.13.1	Bibliografía penal en Colombia	51	
Capítulo 3.14	Venezuela	52	
3.14.1	Estatuto de vagos y maleantes	52	
Capítulo 3.15	México	53	
3.15.1	Proyecto de reforma del CP para el Distrito Federal		53
3.15.2	Bibliografía jurídico-penal en México	53	
Capítulo 3.16	Cuba	56	
3.16.1	Bibliografía de derecho penal en Cuba	56	
Capítulo 3.17	Conclusión	57	
	Notas	57	

#### Estudio 4 Crónicas de México e Hispanoamérica (1951-1952) 61

	Comentarios generales	62	
Capítulo 4.1	Argentina	63	
4.1.1	Proyectos de un nuevo CP	63	
4.1.2	Código de justicia militar y sus reformas	66	
4.1.3	Ley de protección del Estado	67	
4.1.4	Represión del contrabando	67	
4.1.5	Código de justicia policial	68	
4.1.6	Código de faltas de la provincia de Santa Fe	68	
4.1.7	Jurisprudencia más importante	69	
4.1.8	Producción científica	74	
4.1.9	Revista de Derecho Penal	77	
Capítulo 4.2	Uruguay	79	
4.2.1	Proyecto de ley para la prueba de la embriaguez		79
4.2.2	Bibliografía jurídico-penal	79	
Capítulo 4.3	Chile	80	
4.3.1	<i>Revista de Ciencias Penales</i>	80	
Capítulo 4.4	Bolivia	80	
4.4.1	Obra científica boliviana y <b>Medrano Ossio</b>	80	
Capítulo 4.5	Perú	82	
4.5.1	Proyectos de leyes penales	82	
4.5.2	Congreso de juristas (1951)	82	
Capítulo 4.6	Colombia	84	
4.6.1	Obras más destacadas en materia penal	84	
Capítulo 4.7	Venezuela	85	
4.7.1	Nuevas disposiciones penales	85	

	4.7.2	Breve indicación de los más recientes libros	85
	4.7.3	Sesión del congreso de defensa social	86
Capítulo 4.8		Panamá	87
	4.8.1	Ley que crea el Tribunal tutelar de menores	87
Capítulo 4.9		Costa Rica	88
	4.9.1	Proyecto de ley de defensa social	88
	4.9.2	Obras sobre ciencias penales	89
Capítulo 4.10		El Salvador	90
	4.10.1	Anteproyecto de estatuto de menores	90
	4.10.2	Ley de "defensa del régimen democrático constitucional"	90
Capítulo 4.11		México	91
	4.11.1	Estado de la reforma del CP	91
	4.11.2	Proyecto de reforma del CP de Veracruz	91
	4.11.3	Bibliografía de ciencias penales	92
Capítulo 4.12		Cuba	96
	4.12.1	Pena de muerte en el "estatuto constitucional"	96
	4.12.2	Obras de ciencia y de exégesis	96
Capítulo 4.13		Conclusiones	98
	4.13.1	Obras científico-penales interamericanas	98
	4.13.2	Fundación de la Asociación internacional de derecho penal	100
	4.13.3	Consideraciones finales	101
		Notas	102

## Estudio 5 Crónicas de México e Hispanoamérica (1953) 105

Capítulo 5.1		Argentina	106
	5.1.1	Trabajos para la reforma del CP	106
	5.1.2	Legislación policial nacional	107
	5.1.3	Leyes penales provinciales	108
	5.1.4	Jurisprudencia más importante	108
	5.1.5	Bibliografía penal	111
	5.1.6	Congreso penitenciario de 1953	112
Capítulo 5.2		Uruguay	113
	5.2.1	Producción científico-penal uruguaya	113
Capítulo 5.3		Chile	113
	5.3.1	Bibliografía penal chilena	113
Capítulo 5.4		Bolivia	114
	5.4.1	<i>Revista de Criminología</i>	114
Capítulo 5.5		Perú	114
	5.5.1	Legítima defensa en el código peruano	114
Capítulo 5.6		Colombia	115
	5.6.1	Actividad bibliográfico-penal	115
Capítulo 5.7		Venezuela	116
	5.7.1	Proyecto de CP	116
Capítulo 5.8		Costa Rica	117
	5.8.1	Ley de defensa social	117
Capítulo 5.9		El Salvador	117
	5.9.1	Anteproyecto de CP	117
	5.9.2	Ley del estado peligroso	119
Capítulo 5.10		México	121
	5.10.1	Penalistas españoles	121
	5.10.2	Últimos libros de Mariano Ruiz-Funes	122

	5.10.3	Obra de <b>Bernaldo de Quirós</b>	<b>122</b>
	5.10.4	Producción bibliográfica penal y revistas mexicanas	<b>122</b>
Capítulo 5.11		Cuba	<b>124</b>
	5.11.1	Comentarios al proyecto de ley de menores	<b>124</b>
	5.11.2	Obras penales de <b>Evelio Tabío</b>	<b>124</b>
Capítulo 5.12		Puerto Rico	<b>123</b>
	5.12.1	Algunos artículos de interés penal con motivo del cincuentenario de la universidad	<b>125</b>
Capítulo 5.13		Epílogo	<b>126</b>
		Notas	<b>127</b>

## Estudio 6 Crónicas de México e Hispanoamérica (1954-1957) **129**

Capítulo 6.1		Observaciones preliminares	<b>130</b>
Capítulo 6.2		Argentina	<b>131</b>
	6.2.1	Disposiciones penales durante el régimen de <b>Perón</b>	<b>131</b>
	6.2.2	Actividad legiferante del nuevo gobierno en materia penal	<b>132</b>
	6.2.3	Jurisprudencia más importante	<b>135</b>
	6.2.4	Producción científica	<b>137</b>
Capítulo 6.3		Uruguay	<b>140</b>
	6.3.1	Producción científico-penal	<b>140</b>
Capítulo 6.4		Chile	<b>141</b>
	6.4.1	Modificaciones en el CP	<b>141</b>
	6.4.2	Ciencia penal chilena	<b>141</b>
Capítulo 6.5		Bolivia	<b>142</b>
	6.5.1	Obras de derecho penal	<b>142</b>
Capítulo 6.6		Perú	<b>142</b>
	6.6.1	Nuevas disposiciones penales	<b>142</b>
Capítulo 6.7		Colombia	<b>143</b>
	6.7.1	Trabajos de ciencia penal	<b>143</b>
Capítulo 6.8		Venezuela	<b>143</b>
	6.8.1	Agravación de una pena	<b>143</b>
	6.8.2	Proyecto de CP de 1954	<b>143</b>
	6.8.3	Libros jurídico-penales	<b>146</b>
Capítulo 6.9		Costa Rica	<b>147</b>
	6.9.1	Ciencia iuspenalista	<b>147</b>
Capítulo 6.10		Honduras	<b>147</b>
	6.10.1	Anteproyecto de nuevo CP	<b>147</b>
Capítulo 6.11		Guatemala	<b>148</b>
	6.11.1	Propósito de reforma del CP	<b>148</b>
Capítulo 6.12		México	<b>148</b>
	6.12.1	Abundancia de obras jurídico-penales	<b>148</b>
	6.12.2	Especial consideración de la "tipicidad" de <b>Jiménez Huerta</b>	<b>149</b>
	6.12.3	Trabajos de las revistas	<b>151</b>
Capítulo 6.13		Cuba	<b>152</b>
	6.13.1	Modificaciones en la Ley de orden público	<b>152</b>
	6.13.2	Ciencia penal cubana	<b>152</b>
Capítulo 6.14		Conclusión	<b>154</b>
		Notas	<b>154</b>

**Estudio 7 Crónicas de México e Hispanoamérica (1956-1957) 157**

Introducción.	Observación preliminar	158
Capítulo 7.1	Argentina	159
	7.1.1 Legislación penal más importante	159
	7.1.2 Jurisprudencia más notable	162
	7.1.3 Bibliografía de derecho penal	165
Capítulo 7.2	Uruguay	169
	7.2.1 Obras jurídico-penales	169
	7.2.2 <i>Revista de Criminología</i>	169
Capítulo 7.3	Paraguay	170
	7.3.1 Producción científico-penal	170
Capítulo 7.4	Chile	170
	7.4.1 Reformas en el CP	170
	7.4.2 Ciencia penal chilena	171
Capítulo 7.5	Bolivia	172
	7.5.1 Nuevas disposiciones penales	172
	7.5.2 Producción penal y criminológica	172
Capítulo 7.6	Ecuador	173
	7.6.1 Legislación penal	173
	7.6.2 Bibliografía jurídico-penal	173
Capítulo 7.7	Colombia	174
	7.7.1 Estatuto de seguridad social y otras muestras totalitarias	174
	7.7.2 Producción científica en materia penal	175
	7.7.3 Traducciones	175
Capítulo 7.8	Venezuela	176
	7.8.1 Porvenir de la reforma penal	176
	7.8.2 Bibliografía jurídico-penal y criminológica	176
Capítulo 7.9	Costa Rica	178
	7.9.1 Defensa social, divulgación y publicidad científica	178
Capítulo 7.10	El Salvador	178
	7.10.1 Leyes penales	178
	7.10.2 Trabajos científicos	179
Capítulo 7.11	Guatemala	180
	7.11.1 Ley contra el comunismo	180
Capítulo 7.12	México	180
	7.12.1 Proyecto de CP	180
	7.12.2 Obras generales	181
	7.12.3 Monografías	182
	7.12.4 Revistas	183
Capítulo 7.13	Cuba	185
	7.13.1 Leyes dictatoriales	185
	7.13.2 Ciencia penal cubana	185
Capítulo 7.14	República Dominicana	187
	7.14.1 Ley contra el espionaje y sabotaje	187
Capítulo 7.15	Conclusión	187
	Notas	188

**Estudio 8 Derecho penal: crónicas de México e Hispanoamérica (1958-1959) 191**

Introducción	192
Capítulo 8.1	Argentina 192

	8.1.1	Legislación	192
	8.1.2	Jurisprudencia	197
	8.1.3	Bibliografía	199
Capítulo 8.2		Uruguay	207
	8.2.1	Producción científica	207
Capítulo 8.3		Chile	209
	8.3.1	Ley sobre seguridad interior del Estado	209
	8.3.2	Bibliografía penal chilena	210
Capítulo 8.4		Bolivia	215
	8.4.1	CP y bibliografía	215
Capítulo 8.5		Colombia	216
	8.5.1	Estado peligroso en la legislación colombiana	216
	8.5.2	Bibliografía jurídico-penal	217
Capítulo 8.6		Venezuela	219
	8.6.1	Intentos de reforma de la legislación penal venezolana	219
	8.6.2	Producción jurídico-penal	220
Capítulo 8.7		Costa Rica	222
	8.7.1	Proyectos de ley que importan al penalista	222
	8.7.2	Bibliografía jurídico-penal	223
Capítulo 8.8		El Salvador	224
	8.8.1	Reforma del CP	224
Capítulo 8.9		México	224
	8.9.1	Reformas de los códigos penales	224
	8.9.2	Producción penal mexicana	225
	8.9.3	Mueren en México <b>Faustino Ballvé</b> y <b>Constancio Bernaldo de Quirós</b>	229
	8.9.4	Revista <i>Criminalia</i>	229
Capítulo 8.10		Cuba	232
	8.10.1	Disposiciones revolucionarias	232
	8.10.2	Bibliografía jurídico-penal cubana	233
Capítulo 8.11		Conclusión	234
		Notas	234

## **Estudio 9 Pensamiento penal y criminológico en la primera mitad del siglo xx 237**

Capítulo 9.1	Nuevas corrientes del derecho penal. Desarrollo del pensamiento penal y criminológico		238
Capítulo 9.2	Antecedentes y delimitación del tema. Pensamiento penal		239
	9.2.1	Decadencia del liberalismo	240
	9.2.2	Estabilización autoritaria	242
	9.2.3	Renacimiento de la aspiración liberal	245
Capítulo 9.3	Pensamiento criminológico		247
	9.3.1	Pugna de predominio	247
	9.3.2	Separación	248
	9.3.3	Criminología dinámica	248
Capítulo 9.4	Conclusión		250
	Notas		250

## **Estudio 10 Teoría jurídica del delito y sus caracteres en la legislación penal peruana 251**

Capítulo 10.1	Introducción		252
	10.1.1	Saludo	252

	10.1.2	Labor de seminario: abogado e investigador. Casos prácticos y casos dogmáticos. Lecciones "terminológicas". Interpretación de la ley	252
Capítulo 10.2		Conceptos del delito y de sus caracteres	255
	10.2.1	¿Qué es la infracción punible?: valoración. Penalidad de objetos y de bestias. El delito por el mero resultado	255
	10.2.2	Delitos y dogmática: dogmática y derecho positivo. El libro de Carrara. Valor del sistema. El delito como ente jurídico	256
	10.2.3	Definición jurídica del delito: definición de Carrara y Beling. Concepto de Mayer y de Mezger	257
	10.2.4	Caracteres del delito: enunciado provisional	258
	10.2.5	El acto: acto voluntario del hombre. Acción y omisión	258
	10.2.6	Causalidad: código peruano y la relación causal. Producción y causalidad. Equivalencia de condiciones. Causa y responsabilidad	259
	10.2.7	Tipicidad. Problemas terminológicos. Funciones técnico-dogmática y político-pública de la tipicidad. Núcleo del tipo. Código peruano	260
	10.2.8	Elementos del tipo: elementos subjetivos y normativos en la legislación peruana	262
	10.2.9	Antijuricidad: taurología y definición real. Norma de cultura	263
	10.2.10	Alusión a los caracteres negativos y aclaraciones: otros caracteres del delito. Aspecto negativo. Labor del catedrático	264
Capítulo 10.3		Delito como acción culpable y punible	265
	10.3.1	Recuerdo de lo dicho	265
	10.3.2	Imputabilidad: imputabilidad y libre albedrío. Conceptos teológico. Negación del libre albedrío y "responsabilidad social". Crítica. Temibilità. Imputabilidad psicológica	265
	10.3.3	Imputabilidad en el CP peruano: consciencia y voluntad del art 81. Función del peligro en el art 83	267
	10.3.4	Culpabilidad: importancia. Parte general de la culpabilidad y el problema en los códigos	267
	10.3.5	Culpabilidad normativa: diferencia entre imputabilidad y culpabilidad. Juicio de reproche	268
	10.3.6	Especies de culpabilidad: teoría unitaria de Mezger. Género y especie	269
	10.3.7	Dolo: elementos. Texto peruano, crítica e interpretación	269
	10.3.8	Elementos intelectuales y afectivos: elemento intelectual. Lo técnico y lo profano. Elemento afectivo: voluntad y representación	270
	10.3.9	Definición del dolo: nuestro concepto. Análisis de sus términos	271
	10.3.10	Dolo eventual y el dolo de consecuencias necesarias. Arranque no intencional. Dolo de consecuencias necesarias. Diferencia del <i>dolus eventualis</i> de la culpa con previsión	271
	10.3.11	Ratificación: tesis de Grossmann. Caso de los mendigos rusos. Probabilidad. Refutación	272
	10.3.12	Dolo eventual en el código de Perú: Lo "intencional". Definición de la "infracción intelectual". Voluntad y sus interpretaciones	273
	10.3.13	Culpa: dificultades sobre su esencia. Culpa como excepción. Consecuencias	273
	10.3.14	Conceptos de culpa en el CP peruano: definición. Negligencia. Imprudencia. Von Liszt. Diferencias entre negligencia, imprudencia e impertinencia	273



	10.3.15	Delito preterintencional: previsión con límite. Casos de <i>praeterintentionem</i> en el código penal peruano	274
	10.3.16	Condiciones objetivas de punibilidad: carácter excepcional. Arts 212 y 250 del código de Perú. Prescripción	275
	10.3.17	Penalidad: Carácter específico del delito ¿Requisito o consecuencia? Tipicidad y penalidad como "la última diferencia"	276
	10.3.18	Caracteres del delito y el aspecto negativo: resultado práctico	276
Capítulo 10.4		Aspecto negativo de los caracteres del delito	278
	10.4.1	Paralelismo negativo: recuerdo de lo dicho	278
	10.4.2	Ausencia de acto: fuerza irresistible. Autores mediatos. Automata. Fuerza irresistible por falta de acción	278
	10.4.3	Ausencia de tipicidad. Fórmula genérica de atipicidad. Casos de ausencia de tipo. CP peruano	279
	10.4.4	Causas de justificación: fórmula genérica. Sistema de CP peruano	280
	10.4.5	Legítima defensa: otras exposiciones. Legítima defensa: causa de justificación. Justificantes. Condiciones	280
	10.4.6	Estado de necesidad: necesidad y derecho de necesidad. Diferencias entre legítima defensa y estado necesario. Necesidad objetiva y subjetiva	281
	10.4.7	Causas de inimputabilidad: código de Perú	282
	10.4.8	Fórmula de irresponsabilidad en el CP: texto legal. Interpretación literal y teleológica. Términos técnicos y lenguaje corriente	282
	10.4.9	Trastorno mental transitorio: CP de 1932. Consciencia e inconsciencia. Consciencia y conciencia	283
	10.4.10	Fórmula psiquiátrico-psicológico-jurídica: entidad nosológica y el total psiquismo. Valoración de la responsabilidad, incumbencia del juez	283
	10.4.11	Menor edad penal: trato en el código de Perú	284
	10.4.12	Causas de inculpabilidad: diferencias entre inculpabilidad e inimputabilidad	284
	10.4.13	Error en el código peruano: acierto y desacierto. Error como atenuante aunque sea de hecho. Efectos	284
	10.4.14	Unificación del error de hecho y de derecho: teoría unificadora. Ejemplo de estupro en el legislación peruana. Eximentes putativas	285
	10.4.15	Obediencia jerárquica: naturaleza atendiendo al art 87 del código	286
	10.4.16	Causas supralegales de justificación: dogmática. Fin reconocido por el Estado. Boxeo. Tratamiento médico	286
	10.4.17	La no exigibilidad de otra conducta: concepto. Ejemplo del caballo que no obedece a la rienda	287
	10.4.18	Falta de las condiciones extrínsecas: índole subsanable	288
	10.4.19	Excusas absolutorias: concepto. Reducción. Determinación de la índole de las causas	288
	10.4.20	Efectos de la falta de acción y de tipo. Inimputabilidad e inculpabilidad. Ausencia de condiciones objetivas y extrínsecas, excusas absolutorias	289
Capítulo 10.5		Casos planteados para el cursillo de seminario. Nueve casos con distintas hipótesis	291

## Estudio 11 Reflexiones sobre la reforma penal argentina **295**

Introducción	296
Capítulo 11.1	Antecedentes 296

Capítulo 11.2	¿Es necesaria la reforma? ¿Se reclama realmente por el país?	298
Capítulo 11.3	Código nuevo y de nueva orientación	300
Capítulo 11.4	Error de derecho como caso demostrativo	302
Capítulo 11.5	Carencia de antecedentes y la precipitación	304
Capítulo 11.6	Ejecución de las sanciones	307
Capítulo 11.7	Conclusiones	309
	Notas	311

## Estudio 12 Reforma penal en Venezuela 313

Capítulo 12.1	Mi intervención en la reforma penal venezolana	314
12.1.1	Advertencia	314
12.1.2	Solicitud de opinión	314
12.1.3	Lecciones universitarias y creación del Instituto de estudios penales	315
12.1.4	Organización del Instituto de estudios penales	317
12.1.5	Delimitación de mi papel en la reforma del CP	318
12.1.6	Reforma de la ley de vagos y maleantes	319
12.1.7	Mi labor en Venezuela en 1948	320
Capítulo 12.2	Reforma del CP venezolano	321
12.2.1	Declaración previa a los miembros de la comisión	321
12.2.2	Exposición de motivos de la nueva redacción del proyecto del CP venezolano	324
12.2.3	Código penal	332
Capítulo 12.3	Proyecto de ley sobre sujetos peligrosos (vagos, maleantes y temibles)	348
12.3.1	Preliminares. Antigua ley de vagos y maleantes. Defectos. Comisión para reformarla	348
12.3.2	Exposición de motivos del anteproyecto de la ley sobre sujetos peligrosos (vagos, maleantes y temibles)	349
12.3.3	Ley sobre sujetos peligrosos (vagos, maleantes y temibles)	362
12.3.4	Inserciones en la prensa y trabajos parlamentarios	367
	Notas	370

## Estudio 13 Joaquín Francisco Pacheco en el centenario del CP español 377

Capítulo 13.1	Historia de la codificación penal española. Código centenario	378
Capítulo 13.2	Movimientos revolucionarios en Italia, Francia y España. Pellegrino Rossi y su muerte	380
Capítulo 13.3	Breve biografía de <b>Francisco Pacheco</b> , autor de CP español. Derecho penal liberal	382
Capítulo 13.4	Estructura del CP de 1848. Orientación. Penalidad de los delitos religiosos y otros excesos	386
Capítulo 13.5	Elogios de los escritores de la época del código. Influencia en Hispanoamérica	388
Capítulo 13.6	Recuerdo de un ausente en el centenario del código de España	389
	Notas	389

## Estudio 14 Galería de penalistas 391

Capítulo 14.1	Necrología del padre <b>Jerónimo Montes</b>	392
14.1.1	Hombre de nobleza espiritual: amistad por encima de idearios. Sabio agustino. Recuerdo de su imparcialidad. Muerte	392

	14.1.2	Profesor: una pretendida universidad. Malos alumnos. Catedráticos frustrado	393
	14.1.3	Penalista: sus primeras obras. Trabajos sobre los escritores españoles de otros siglos. Su libro <i>Derecho penal español</i>	393
Capítulo 14.2		<b>Enrique Ferri</b> : una estampa; tres cartas de polémica y necrología	395
	14.2.1	Explicaciones: oportunidad por el libro de <b>Gómez</b>	395
	14.2.2	Estampa de un criminalista: encuentro con <b>Ferri</b> . Recuerdos de su vida. Proyecto preliminar de un CP italiano. Actividad de <b>Ferri</b>	395
	14.2.3	Correspondencia polémica	398
	14.2.4	Necrología	404
Capítulo 14.3		<b>Franz von Liszt</b>	411
	14.3.1	Hombre: nacimiento, estirpe y estudios	411
	14.3.2	Iniciación científica. Tratado. Obras menores. Formación filosófica. Influencia en otros países. Zeitschrift. Unión internacional de derecho penal	412
	14.3.3	Seminario de criminología: seminarios alemanes. Fundación del de <b>Liszt</b> . Cambio de nombre. Périnièri de penalistas	413
	14.3.4	Reforma legislativa: influencia de <b>Liszt</b> . "Contraproyecto"	413
	14.3.5	Actuación política de <b>von Liszt</b> : radical. Actitud en la guerra	414
	14.3.6	Contradictores y discípulos	414
	14.3.7	Bibliografía sobre <b>von Liszt</b>	414
Capítulo 14.4		Muerte de <b>Ernest von Beling</b>	415
	14.4.1	Currículum vitae ejemplar: justo epitafio. Nacimiento y vocación. Carrera universitaria	415
	14.4.2	Reseña de sus obras: trabajos penales, procesales y filosóficos	416
	14.4.3	Sintético examen de la doctrina de <b>Beling</b> : posición dualista. Teoría del delito. Tipicidad	416
	14.4.4	Discípulos de habla española: españoles. Hispanoamericanos	417
	14.4.5	Sucesión: <b>Edmund Mezger</b> . Originalidad del maestro	417
	14.4.6	Bibliografía sobre <b>Ernest von Beling</b> : autorretrato	418
Capítulo 14.5		<b>Emilio Zürcher</b>	419
	14.5.1	Vida y muerte ejemplares: un hombre íntegro	419
	14.5.2	Ancianidad jovial: recuerdo de Verona. <b>Zürcher</b> y el optimismo	419
	14.5.3	Vida laboriosa: producciones. Trabajos en la reforma penal Suiza. El homenaje de amigos y discípulos	420
	14.5.4	Ejemplaridad: partidario de la escuela positiva. Labor de jurista. Integridad de sus convicciones	420
Capítulo 14.6		Johan C. W. Thyrén	422
	14.6.1	Lund: recuerdos de un viaje	422
	14.6.2	Thyrén: hombre singular	422
	14.6.3	Vida esudiosa: profesor, político y reformador	423
	14.6.4	Labor de un científico: romanista, iusfilósofo y penalista. Doctrinas	423
	14.6.5	Reforma penal en Suecia: proyecto de <b>Thyrén</b>	424
	14.6.6	Crítica: excelencia y errores del proyecto	425
	14.6.7	Últimas labores y muerte: ministro. Fallecimiento	425
		Notas	425



# Contenido

Presentación de la Biblioteca grandes maestros del derecho	xi
Prólogo de un autor que no merece escribirlo	xv
Abreviaturas	xix
<b>Estudio 1 Derecho penal y criminología</b>	<b>1</b>
Capítulo 1.1 Preámbulo	2
Capítulo 1.2 Derecho penal del pasado	4
Capítulo 1.3 Derecho penal liberal	6
Capítulo 1.4 Positivismo	7
Capítulo 1.5 Positivismo legal	9
Capítulo 1.6 Derecho suprallegal	11
Capítulo 1.7 Criminología	12
Capítulo 1.8 Antropología criminal	12
Capítulo 1.9 Sociología criminal	13
Capítulo 1.10 Ciencia en formación	13
Capítulo 1.11 Un mal presente y un remoto porvenir	16
<b>Estudio 2 Relaciones de la ciencia criminal y el derecho penal comparado</b>	<b>19</b>
Capítulo 2.1 Ciencia criminal	20
2.1.1 Diferentes opiniones	20
2.1.2 Crítica	21
2.1.3 ¿Es una ciencia la política criminal?	22
Capítulo 2.2 Criminología y ciencias criminales	23
2.2.1 Criminología	23
2.2.2 Ciencias penales	25
Capítulo 2.3 Derecho penal y criminología	26
2.3.1 Derecho penal en sentido estricto	26
2.3.2 Creación legal, interpretación judicial y ejecución de las sanciones	27
Capítulo 2.4 Derecho penal y derecho penal comparado	29

	2.4.1 Problemas	29	
	2.4.2 Derecho penal comparado	29	
	2.4.3 Conclusiones	30	
Capítulo 2.5	Debate y respuesta	31	
Notas		33	
<b>Estudio 3</b>	<b>Recompensa como prevención general. Derecho premial</b>		<b>35</b>
Advertencia		36	
Capítulo 3.1	Recompensa y castigo	37	
	3.1.1 Dos palancas que mueven a la voluntad	37	
	3.1.2 Ideas religiosas del premio y del castigo	38	
	3.1.3 Filósofos y jurisconsultos	43	
	3.1.4 Recompensa como medio preventivo general en la lucha contra el crimen	44	
Capítulo 3.2	Derecho premial como un nuevo derecho social independiente		46
	3.2.1 Justicia laudativa como contrapartida del derecho penal		46
	3.2.2 Originalidad de la idea. Discusión	47	
	3.2.3 Actos recompensables	48	
	3.2.4 Clases de recompensas	50	
	3.2.5 Procedimiento premial	51	
	3.2.6 Pro y contra del derecho premial	52	
Capítulo 3.3	Derecho premial en la vida	56	
	3.3.1 Derecho premial en los tiempos antiguos	56	
	3.3.2 Derecho premial en el Código de las siete partidas	58	
	3.3.3 Derecho premial en los pueblos modernos	58	
Capítulo 3.4	Alianza en el derecho penal y la justicia laudativa	61	
	3.4.1 Consideración de los actos laudables anteriores a un delito		61
	3.4.2 Actos laudables posteriores a la condena	62	
Notas		63	
Bibliografía		69	
<b>Estudio 4</b>	<b>Tendencias del derecho y de las legislaciones penales</b>		<b>71</b>
Capítulo 4.1	Escuelas	72	
Capítulo 4.2	Criminología	74	
Capítulo 4.3	Dogmática	76	
Capítulo 4.4	Delito	78	
Capítulo 4.5	Delincuente	79	
Capítulo 4.6	Pena y ciencia penitenciaria	79	
Capítulo 4.7	Nota de legislación extranjera	81	
Capítulo 4.8	Acción de gracias	83	
Capítulo 4.9	Universidad de Santa Fe. Propósitos	84	
Capítulo 4.10	Regreso a España y el impacto argentino	86	
<b>Estudio 5</b>	<b>Enseñanza universitaria y especialización criminológica y penalista</b>		<b>89</b>
Capítulo 5.1	Introducción	90	
	5.1.1 Selección de temas	90	
	5.1.2 Especialización universitaria	90	
Capítulo 5.2	Especialización en las universidades de Europa y América	91	
	5.2.1 Escuelas o instituciones de especialización en Italia y en Francia		91

	5.2.2	Escuela de criminología y el Instituto de estudios penales de España	92
	5.2.3	Institutos de Argentina	92
Capítulo 5.3		Ciencia criminal y ciencias penales	94
	5.3.1	Antiguas concepciones y el criterio moderno	94
	5.3.2	Criminología y derecho penal	95
Capítulo 5.4		Enseñanza de la criminología	97
	5.4.1	Planos en que interesa la criminología	97
	5.4.2	Enseñanza de la criminología en las facultades de derecho	98
	5.4.3	Conclusiones	99
Notas			100

## Estudio 6 Imputabilidad e imputabilidad disminuida 101

		Planteamiento	102
Capítulo 6.1		Problemas antiguos	102
	6.1.1	Imputabilidad clásica y el libre albedrío	102
	6.1.2	Responsabilidad, positivismo y eclecticismo	103
Capítulo 6.2		Problemas nuevos	105
	6.2.1	Determinismo de ayer y de hoy	105
	6.2.2	Casualidad y libre albedrío conforme a la filosofía y a la ciencia	106
	6.2.3	Imputación, atribuibilidad, imputabilidad y responsabilidad	108
	6.2.4	Imputabilidad y culpabilidad	108
	6.2.5	Imputabilidad y capacidad	109
Capítulo 6.3		Imputabilidad psicológica o normativa	111
	6.3.1	Planteamiento del problema	111
	6.3.2	<b>Mezger</b>	112
	6.3.3	Apreciaciones críticas	113
	6.3.4	Algunos textos legales interesantes	114
	6.3.5	Consideraciones críticas	114
	6.3.6	Fórmula apropiada respecto a inimputabilidad	115
Capítulo 6.4		Imputabilidad disminuida	117
	6.4.1	Textos legislativos	117
	6.4.2	Crítica de la imputabilidad disminuida	118
Notas			120

## Estudio 7 Culpabilidad 123

Capítulo 7.1		Intervención en el coloquio de París de 1956	124
--------------	--	--	-----

## Estudio 8 Delito preterintencional 127

		Observaciones	128
Capítulo 8.1		Criterios antiguos	129
	8.1.1	<i>Versari in re illicita</i>	129
	8.1.2	Delitos calificados por el resultado	130
	8.1.3	Delitos preterintencionales y la tradición italiana	130
Capítulo 8.2		Posición respecto del delito preterintencional	132
	8.2.1	Evolución alemana y suiza	132
	8.2.2	Interpretación del precepto italiano	133
	8.2.3	Conclusión doctrinal y legislativa: el imperio de la culpabilidad	134

<b>Estudio 9</b>	<b>Nociones de autor y de partícipe de la infracción</b>	<b>137</b>
Capítulo 9.1	Introducción. Problemas jurídicos en los congresos	138
Capítulo 9.2	Identificación o diferenciación de las nociones de autor y participación	140
9.2.1	Sistema noruego	140
9.2.2	Teoría de la culpabilidad del partícipe	141
9.2.3	Doctrina del positivismo italiano	141
9.2.4	Régimen preferible	142
Capítulo 9.3	Problema de la dependencia de los partícipes respecto del autor	147
9.3.1	Dificultades	147
9.3.2	Sistemas objetivo y subjetivo	147
Capítulo 9.4	Accesoriedad de la participación	150
9.4.1	Planteamiento del problema	150
9.4.2	Contradicciones	151
9.4.3	Relaciones de participación con el dolo del autor principal	152
9.4.4	No puede existir participación culposa	153
9.4.5	Accesoriedad y culpabilidad	155
Capítulo 9.5	Autores y partícipes en la legislación penal comparada	157
9.5.1	Diversos sistemas legislativos	157
9.5.2	Penalidad	163
9.5.3	Resumen y crítica	164
Capítulo 9.6	Persona jurídica como autor y partícipe del delito	166
9.6.1	"Viejo", "nuevo" y "novísimo"	166
9.6.2	Partidarios de hacer penalmente responsables a las personas morales	168
9.6.3	Razones en contra	169
9.6.4	La responsabilidad del representante de la sociedad no es como copartícipe	171
Capítulo 9.7	Autor y cómplice en el orden internacional	172
9.7.1	Informe de <b>J. Y. Dautricourt</b>	172
9.7.2	Derecho internacional penal	172
9.7.3	Mandato criminal	173
9.7.4	Participación	174
Capítulo 9.8	Conclusiones	176
9.8.1	<i>Addenda</i> a la ponencia general. Informes de <b>Schultz, Allen, Givanovitch</b> y <b>Gallas</b>	178*
9.8.2	Intervenciones en los debates <i>autor de la infracción</i> en el congreso internacional de Atenas de 1957	180
9.8.3	Resoluciones del congreso de Atenas de 1957 y crítica	185
Notas		188
<b>Estudio 10</b>	<b>Penal de muerte</b>	<b>193</b>
Capítulo 10.1	Comentarios en relación con la penal de muerte	194
Capítulo 10.2	Penal de muerte, mal remedio ante el aumento de la delincuencia. Objetivo inocuizador y sus consecuencias inaceptables. Aspecto psicológico	197
<b>Estudio 11</b>	<b>Homicidio judicial (caso Chessman)</b>	<b>199</b>
Capítulo 11.1	<b>Chessman</b> ejecutado	200
Capítulo 11.2	Penal de muerte	202

Capítulo 11.3	Fin de la pena	202
Capítulo 11.4	Sadismo, terquedad y prepotencia	204
Capítulo 11.5	Gracia negada	204
Capítulo 11.6	Propaganda	206
Capítulo 11.7	<i>Post scriptum</i>	206
Notas		207

## Estudio 12 **Tiranicidio** 209

Capítulo 12.1	Antecedentes	210
Capítulo 12.2	Tiranicidófilos y tiranizadas. Caso de <b>Ravillac</b>	210
Capítulo 12.3	<b>Rigoberto López Pérez</b>	212
Capítulo 12.4	Comparación de tiranicidófilos	213
Notas		214

## Estudio 13 **Galería de penalistas** 215

Capítulo 13.1	Necrología de <b>Eusebio Gómez</b>	216
Capítulo 13.2	Elogio de <b>Eusebio Gómez</b>	219
Capítulo 13.3	<b>Luis Garrido</b>	221
Capítulo 13.4	<b>Faustino Ballvé</b>	223
Capítulo 13.5	<b>Constancio Bernaldo de Quirós</b>	226
13.5.1	Cómo fue el hombre	226
13.5.2	Autor	228
13.5.3	Viajero	229
13.5.4	Exiliado	230
13.5.5	Sabiduría y memoria	230
13.5.6	Criminólogo	230
13.5.7	Penalista	232
13.5.8	Maestro	233

Notas 235

Índice de materias 237



# Contenido

Presentación de la Biblioteca grandes maestros del derecho	ix
Prólogo de un autor que no merece escribirlo	xiii
Abreviaturas	xvii
<b>Estudio 1 Congreso internacional de derecho penal. París, 1937</b>	<b>1</b>
Introducción	2
Capítulo 1.1 Debate y resoluciones acerca de la legalidad de los delitos: principio <i>nulla poena sine lege</i> y la cuestión de la analogía. <i>Rapport général de Donnedieu de Vabres</i>	2
Capítulo 1.2 Debate y resoluciones acerca de las comunicaciones entre los Estados, de los antecedentes judiciales de los delincuentes	4
Capítulo 1.3 Debate y resoluciones concernientes a la protección de la paz internacional: <i>rapport général de Pella</i> . Discusiones. Intervención de <b>Ruiz-Funes</b> . Resumen de <b>Pella</b>	5
Capítulo 1.4 Debate y resoluciones acerca de las garantías de la defensa	7
Capítulo 1.5 Debate y resoluciones acerca del control judicial en la ejecución de las penas y las medidas de seguridad: <i>rapport général de Magnol</i>	8
Capítulo 1.6 Sesión de clausura: los oradores. Unas palabras patrióticas y liberales de <b>Roux</b>	10
Notas	10
<b>Estudio 2 Delitos internacionales. Medidas para combatirlos</b>	<b>11</b>
Capítulo 2.1 Comentarios preliminares	12
Capítulo 2.2 Delitos internacionales	12
2.2.1 Delitos de persecución cosmopolita	12
2.2.2 Delitos internacionales en sentido estricto, sin contenido político	13
2.2.3 Delitos propiamente internacionales de contenido político	14
2.2.4 Delitos contra la humanidad	14
Capítulo 2.3 Persecución y competencia	16

	2.3.1	Sistema de la ubicuidad o tribunal penal internacional	16
	2.3.2	Titular del acta de acusación	16
Capítulo 2.4		Derecho aplicable	17
	2.4.1	<i>Nullum crimen sine lege</i>	17
	2.4.2	Las eximentes	17
Capítulo 2.5		Pena	19
	2.5.1	Escala de las penas	19
	2.5.2	<i>Nulla poena sine lege</i> y su individualización	19
Capítulo 2.6		Conclusiones	20
Notas			20
<b>Estudio 3</b>		<b>Política criminal internacional. Crímenes internacionales</b>	<b>21</b>
		Dedicatoria y advertencia	22
Capítulo 3.1		Clasificación en los estatutos de Nüremberg y Tokio	23
Capítulo 3.2		Delitos internacionales en los intentos de codificación universal	25
Capítulo 3.3		Opinión de <b>Glaser</b>	28
Capítulo 3.4		Teoría general del delito internacional según <b>Quintano Ripollés</b>	29
Capítulo 3.5		Categorías de estos delitos propuestas por el autor español	32
Capítulo 3.6		Nuestro punto de vista	34
	3.6.1	Delitos de persecución cosmopolita	34
	3.6.2	Delitos internacionales en sentido estricto sin contenido político	35
	3.6.3	Delitos propiamente internacionales de contenido político	35
	3.6.4	Delitos contra la humanidad	35
Capítulo 3.7		Conclusión	36
Notas			36
<b>Estudio 4</b>		<b>Restauración del derecho penal democrático</b>	<b>39</b>
Capítulo 4.1		Derecho penal liberal y totalitario	40
	4.1.1	Época de las luces, <b>Cesar Beccaria, Howard y Marat</b>	41
	4.1.2	Derecho de la Revolución y derecho penal liberal	42
	4.1.3	Derecho penal del Tercer Reich	43
	4.1.4	Derecho penal soviético y derecho penal de las democracias populares	45
Capítulo 4.2		Derecho penal de la democracia	48
	4.2.1	Positivismo legal y justicia	48
	4.2.2	Interpretación de la ley	50
	4.2.3	Principio legalista	50
	4.2.4	Antítesis del derecho penal de acto y derecho penal de autor	51
	4.2.5	Antijuricidad tipificada	53
	4.2.6	Culpabilidad	55
	4.2.7	Caracteres del delito y el delito como conjunto	58
	4.2.8	La pena, retribución con fines resocializadores	58
	4.2.9	Medida de seguridad y su papel en el derecho penal	60
	4.2.10	Conclusión	62

**Estudio 5 Reforma de la justicia penal 65**

Definición de propósitos: criminología, derecho penal y penitenciario y la justicia penal del socialismo	66
Capítulo 5.1 Ciencias penales y socialismo	67
5.1.1 Criminología socialista: aportes del psicoanálisis de la psicología individual	67
5.1.2 Derecho penal socialista: prescripción de la pena e instauración de un régimen resocializador	68
5.1.3 Derecho penitenciario socialista: psicología del preso. Nuevos métodos	69
Capítulo 5.2 Justicia socialista	71
5.2.1 Justicia-poder: poderes y órganos, cómo constituir el Poder judicial	71
5.2.2 Independencia de los jueces: dignidad e independencia. El juez inglés	72
5.2.3 Imparcialidad de la justicia: arbitrio judicial. Apartamiento de la política	73
5.2.4 Competencia de la magistratura: honradez y competencia. Preparación	73
5.2.5 Responsabilidad del juez: ante juicio o jurado técnico	74
5.2.6 El funcionario y la libertad de pensar: ideas y actos. Libertad. Determinación de su contenido	74
5.2.7 Conclusión	75

**Estudio 6 Trato a los delincuentes políticos en España, ante los textos de las Naciones Unidas 77**

Capítulo 6.1 Introducción	78
6.1.1 Imparcialidad	78
6.1.2 Delito político	78
6.1.3 Textos	79
6.1.4 Referencias necesarias	80
Capítulo 6.2 Extensión del concepto de autor	81
6.2.1 Fórmulas más conocidas	81
6.2.2 Recurso actual y su finalidad	82
6.2.3 Ley francesa del 15 de septiembre de 1948	83
6.2.4 Significado del nuevo texto español	84
Capítulo 6.3 La no excarcelación del procesado político	85
6.3.1 Una disposición totalitaria	85
6.3.2 Regla insólita y consecuencias posibles	85
Capítulo 6.4 El "Estado" franquista contra las normas de la ONU	86
6.4.1 Textos escarnecidos	86
6.4.2 Valor del preámbulo y de la Declaración de Derechos del Hombre	87
Capítulo 6.5 Conclusiones	90
6.5.1 Vuelta a las disposiciones españolas	90
6.5.2 Condena en puerta	91
Notas	92

<b>Estudio 7</b>	<b>Delitos de deserción de barco. Del buque Almirante Ferrándiz</b>	<b>95</b>
Capítulo 7.1	Hechos (desertores del vapor Almirante Ferrándiz)	96
Capítulo 7.2	Cuestión de la entrega de los desertores	97
Capítulo 7.3	No se trata de desertores	99
Capítulo 7.4	Fórmula correcta	101
Capítulo 7.5	Prueba de que España no vive (en la época de Franco) en estado de derecho	102
Conclusión		103
<b>Estudio 8</b>	<b>Derecho penal en Israel</b>	<b>105</b>
Preámbulo		106
Capítulo 8.1	Sistema jurídico de Israel	108
8.1.1	<i>Common law</i>	108
8.1.2	Código de las ordenanzas criminales	110
8.1.3	Otras leyes	112
Capítulo 8.2	Castigo de nazis, colaboracionistas y genocidas	115
8.2.1	Ley 5710 del 9 de agosto de 1950	115
8.2.2	Ley acerca de genocidio	116
8.2.3	Caso Eichmann	116
Capítulo 8.3	Criminología	118
Capítulo 8.4	Las prisiones	119
Capítulo 8.5	Delincuencia	120
Notas		121
<b>Estudio 9</b>	<b>Delincuentes y literatura</b>	<b>123</b>
Capítulo 9.1	<b>Quintano Ripollés</b> y su obra acerca de este tema	124
Capítulo 9.2	Consideraciones preliminares	126
Capítulo 9.3	Loco moral o criminal amoral	129
Capítulo 9.4	Criminal político-fanático	133
Capítulo 9.5	Uxoricidio pasional	136
Capítulo 9.6	Asesino por motivación sexual normal	138
Capítulo 9.7	Degeneraciones sexuales criminales	140
Capítulo 9.8	Adulterio	142
Capítulo 9.9	Criminalidad infantil	144
Capítulo 9.10	Criminalidad de masas	146
Notas		147
Índice de materias		149

# Contenido

Presentación de la Biblioteca grandes maestros del derecho	xiii
Prólogo de un autor que no merece escribirlo	xvii
Abreviaturas	xxi

## Estudio 1 Estado peligroso y derecho penal 1

Introducción	2
Capítulo 1.1 Responsabilidad	3
1.1.1 Noción de responsabilidad	3
1.1.2 Imputabilidad moral	3
1.1.3 Responsabilidad social	4
1.1.4 Teorías eclécticas	4
1.1.5 Estado peligroso	5
Capítulo 1.2 Imputabilidad y culpabilidad	6
1.2.1 Imputabilidad psicológica	6
1.2.2 Culpabilidad normativa	6
1.2.3 Juicio de culpabilidad	7
1.2.4 Papel de la peligrosidad	7
Capítulo 1.3 Categorías del estado peligroso	9
1.3.1 Estado peligroso manifestado por un crimen cuya acción criminal es preponderante	9
1.3.2 Estado peligroso revelado por un crimen cuya peligrosidad es más importante	9
1.3.3 Estado peligroso del delincuente habitual	10
1.3.4 Estado peligroso de los inimputables o no culpables y de las personas llamadas de responsabilidad atenuada	10
1.3.5 Estado peligroso predelictual	11
Capítulo 1.4 Conclusiones	12
1.4.1 Pasado	12

- 1.4.2 Presente: dualismo culpabilidad-estado peligroso,  
penas-medidas de seguridad 12
- 1.4.3 Porvenir 13

## **Estudio 2 Estado peligroso. Legislaciones iberoamericanas 15**

- Introducción. Noción de peligrosidad 16
- Capítulo 2.1 Estado peligroso. Códigos iberoamericanos 17
  - 2.1.1 Código argentino 17
  - 2.1.2 Código peruano 17
  - 2.1.3 Código colombiano 17
  - 2.1.4 Código cubano 18
  - 2.1.5 Código brasileño 18
  - 2.1.6 Estado peligroso en otros códigos de Hispanoamérica 19
- Capítulo 2.2 Estado peligroso. Leyes o proyectos iberoamericanos 21
  - 2.2.1 Modelos 21
  - 2.2.2 Argentina: proyectos de ley sobre peligrosidad 21
  - 2.2.3 Guatemala, Colombia, El Salvador, Uruguay y Chile 22
  - 2.2.4 Venezuela: legislación acerca del estado peligroso 23
- Capítulo 2.3 Conclusión 25
  - Notas 25

## **Estudio 3 Sistematización jurídica del estado peligroso 27**

- Capítulo 3.1 Advertencia 28
  - 3.1.1 Punto de vista personal 28
  - 3.1.2 Ojeada histórica 28
  - 3.1.3 Naturaleza del estado peligroso 29
- Capítulo 3.2 Diferencias jurídicas de los dos aspectos de la peligrosidad 30
  - 3.2.1 Estado peligroso predelictual 30
  - 3.2.2 Naturaleza y medios de combatirlo 30
  - 3.2.3 Estado peligroso criminal 31
- Capítulo 3.3 Sistematización jurídica del estado peligroso predelictual 32
  - 3.3.1 Condición jurídica y condición psíquica 32
  - 3.3.2 Infracción dañosa 32
  - 3.3.3 Acción: debe venir del autor mismo 33
  - 3.3.4 Atribuibilidad 33
- Capítulo 3.4 Peligrosidad criminal: sistematización jurídica 34
  - 3.4.1 Delito culpable 34
  - 3.4.2 Culpabilidad normativa 34
  - 3.4.3 Juicio de culpabilidad 35
  - 3.4.4 Referencia y elementos del juicio 35
  - 3.4.5 Elemento caracterológico 35
  - 3.4.6 Estado peligroso como elemento del carácter 35
- Capítulo 3.5 Consecuencias 36
  - 3.5.1 Penas y medidas de seguridad 36
  - 3.5.2 Naturaleza de la pena y de otras medidas 36
  - 3.5.3 Protección de los derechos del hombre 37
  - 3.5.4 Porvenir 38

<b>Estudio 4</b>	<b>Estado peligroso sin delito</b>	<b>39</b>	
Capítulo 4.1	Temibilidad de <b>Garófalo</b> . <i>État dangereux</i> en los congresos de la UIDP. Peligrosidad del delincuente y peligrosidad sin delito	<b>40</b>	
<b>Estudio 5</b>	<b>Culpabilidad: concepción normativa</b>	<b>43</b>	
Capítulo 5.1	Introducción	<b>44</b>	
Capítulo 5.2	Culpabilidad: concepto normativo	<b>45</b>	
5.2.1	Doctrina psicológica	<b>45</b>	
5.2.2	Concepción normativa	<b>46</b>	
<b>Estudio 6</b>	<b>Código venezolano: homicidio en estado de psicosis de situación</b>	<b>47</b>	
Capítulo 6.1	Hechos y autor	<b>48</b>	
6.1.1	Antecedentes y hechos	<b>48</b>	
6.1.2	Personalidad del autor	<b>51</b>	
Capítulo 6.2	Derecho	<b>52</b>	
6.2.1	Consideraciones	<b>52</b>	
6.2.2	Legítima defensa	<b>52</b>	
6.2.3	Trastorno mental transitorio	<b>53</b>	
6.2.4	Psicosis de situación	<b>53</b>	
6.2.5	Eventuales atenuantes privilegiadas	<b>54</b>	
Capítulo 6.3	Conclusiones	<b>55</b>	
<b>Estudio 7</b>	<b>Crimen pasional</b>	<b>57</b>	
Capítulo 7.1	Planteamiento del asunto	<b>58</b>	
7.1.1	Pasión y emoción. Crimen pasional y homicidio emocional	<b>58</b>	
7.1.2	Delito por miedo. Trastorno mental transitorio	<b>60</b>	
7.1.3	Delito por odio. Cólera: expresión emocional del odio	<b>61</b>	
7.1.4	Delito político: del amor al odio	<b>62</b>	
7.1.5	Delito por amor: delito pasional en sentido estricto	<b>64</b>	
7.1.6	Celos erótico-amorosos	<b>66</b>	
7.1.7	Homicidio piadoso o crimen caritativo	<b>67</b>	
7.1.8	Final: amor que crea y odio que aniquila	<b>67</b>	
<b>Estudio 8</b>	<b>Homicidio provocado en situación de emoción violenta y alucinante</b>	<b>69</b>	
Capítulo 8.1	Preámbulo	<b>70</b>	
Capítulo 8.2	Hechos	<b>71</b>	
8.2.1	Agente	<b>71</b>	
8.2.2	Antecedentes	<b>72</b>	
8.2.3	Hecho de autos	<b>72</b>	
8.2.4	Prueba de testigos	<b>73</b>	
Capítulo 8.3	Derecho	<b>74</b>	
8.3.1	Ausencia de agravantes	<b>74</b>	
8.3.2	Código venezolano: la provocación del art 67 reconocida por el fiscal	<b>74</b>	
8.3.3	Derecho italiano	<b>75</b>	
8.3.4	Legítima defensa y defensa putativa	<b>76</b>	

- 8.3.5 Alucinación del arma y consecuencias jurídicas 78  
 8.3.6 Conclusión 79

**Estudio 9 Estado crepuscular hipóxico y embriaguez del sueño 81**

- Capítulo 9.1 Lecciones en La Habana en 1944. Caso de estado crepuscular resuelto por el doctor **Enrique C. Henríquez** 82  
 Capítulo 9.2 Conciencia y voluntad: inteligencia (o conciencia) y afectividad. Juicio. Consciencia. Voluntad. Ciclo reaccional 83  
 Capítulo 9.3 Exención por estado crepuscular hipóxico 84  
 Capítulo 9.4 Incorrecta invocación del error de hecho. Improcedencia de la atribución al marido de la defensa putativa 84  
 Capítulo 9.5 Embriaguez por sueño. Sueño de la conciencia y del oído. Complejos psicomotores. Inconsciencia 86  
 Capítulo 9.6 Estado crepuscular hipóxico. Automatismo instintivo. Estado crepuscular hipóxico, fenómeno diferente de la embriaguez del sueño 87  
 Capítulo 9.7 Embriaguez del sueño: definición y exposición de **Krafft-Ebing**. Causas y condiciones 88  
 Capítulo 9.8 Emoción intensa y unidad lógica y dramática del sueño 91  
 Capítulo 9.9 Estado crepuscular hipóxico: hechos. Peritaje. Actitud del fiscal. Sentencia 94  
 Capítulo 9.10 Diferencia entre estado crepuscular hipóxico y embriaguez del sueño. Criterios para distinguirlos 96  
 Capítulo 9.11 Inimputabilidad por trastorno mental transitorio 97  
 Notas 99

**Estudio 10 Efectos de la embriaguez. Código de Bolivia 101**

- Capítulo 10.1 Antecedentes 102  
 Capítulo 10.2 Dictamen 104  
 Notas 105

**Estudio 11 Prostitución: ¿puede facilitarse omisivamente? 107**

- Capítulo 11.1 Variedad de temas en una sentencia 108  
 11.1.1 Sentencia de interés 108  
 11.1.2 ¿Usurpación de autoridad o rapto? 109  
 11.1.3 *In dubio pro reo* 110  
 Capítulo 11.2 Promoción o favorecimiento de la prostitución 111  
 11.2.1 Núcleo del tipo: en qué consiste 111  
 11.2.2 Omisión en este delito 112  
 11.2.3 Opinión alemana. Imposible construir la comisión por omisión en Argentina 113  
 Notas 114

**Estudio 12 Lucha antivérea y abolicionismo 115**

- Capítulo 12.1 Cuarta jornada peruana antivérea, abril de 1951 116

**Estudio 13 Delincuente habitual y recidivismo 119**

- Capítulo 13.1 Advertencia 120



Capítulo 13.2	Delincuentes habituales: tratamiento	120
Capítulo 13.3	Reincidencia: definición	122
Capítulo 13.4	Acuerdo del III Congreso internacional de criminología acerca del concepto de recidivismo	125
Notas		127

## Estudio 14 Delincuencia de masas y delitos en muchedumbre 129

Capítulo 14.1	Sociedad de masas	130
Capítulo 14.2	Delincuencia de masas	133
Capítulo 14.3	Delito de muchedumbres	134
Capítulo 14.4	Delito en muchedumbre y responsabilidad criminal	138
Capítulo 14.5	Casos literarios y reales de delito en muchedumbre	143
Capítulo 14.6	Argentina: casos acaecidos	144
Capítulo 14.7	España: episodios de multitud delictiva	146
Capítulo 14.8	México: delitos multitudinarios	152
Capítulo 14.9	Perú y Colombia	154
Capítulo 14.10	Final	156
Notas		156

## Estudio 15 Terrorismo 157

Capítulo 15.1	Antecedentes	158
15.1.1	Asesinato del rey de Yugoslavia y del ministro <b>Luis Barthou</b> : conmoción internacional. Humillación de Hungría	158
15.1.2	Conferencias internacionales de derecho penal: intentos de definir el terrorismo en las conferencias de París (1931) y Madrid (1933)	159
15.1.3	Memorándum Laval: conferencia de Copenhague de 1935	159
15.1.4	Represión del terrorismo ante la Sociedad de las Naciones: proyectos de 1935 y 1936. Tercer proyecto de 1937 de la comisión de peritos	160
15.1.5	Participación de España: representantes españoles en las comisiones anteriores	160
15.1.6	Delegación española en la conferencia internacional para la represión del terrorismo, de noviembre de 1937	160
Capítulo 15.2	Exposición general de los trabajos	162
15.2.1	Primer convenio	162
15.2.1.1	Trabajos de las sesiones plenarias	162
15.2.1.2	Definición de terrorismo y la necesidad de no basarla en el móvil. Derecho extradicional. Segundo convenio sobre el tribunal internacional	163
15.2.1.3	Debate sobre los arts 1o y 2o: oposición a que el concepto de terrorismo figurara en el preámbulo. Definición del art 1o. Monstruosidad de penar la tentativa de un acto preparatorio	164
15.2.1.4	Debates acerca del art 3o: nuestro criterio sobre instigación y el éxito de suprimir la falsa clase de instigación privada	165

15.2.1.5	Debates acerca de los restantes artículos: nombramiento del Comité de redacción	166
15.2.1.6	Sesiones del Comité de redacción: índole secreta. Investigaciones de Gran Bretaña	166
15.2.1.7	Principales modificaciones introducidas en el proyecto: arts del 1o al 13o. Obstinación inglesa y referencia a los explosivos	167
15.2.2	Segundo convenio: tribunal penal internacional	168
Capítulo 15.3	Acta final y potencias que han suscrito los convenios. Firmantes del acta final. Países no firmantes	169

**Estudio 16 Sujeto del delito (el hombre imputable, culpable y peligroso) 171**

Introducción.	Legislación de Bolivia	172
Capítulo 16.1	Sujeto activo del delito: solamente puede serlo el hombre	173
16.1.1	Tiempos pasados: objetos y animales	173
16.1.2	Persona jurídica: ¿puede ser sujeto activo del delito?	174
16.1.3	Doctrinas y leyes	175
16.1.4	Solución correcta	179
Capítulo 16.2	Hombre imputable	181
16.2.1	Imputabilidad: teorías	181
16.2.2	Inimputabilidad	185
16.2.3	Edad, sexo, enfermedad, dolor	185
16.2.4	Fórmula de irresponsabilidad	187
Capítulo 16.3	Hombre culpable	190
16.3.1	Culpabilidad en general	190
16.3.2	Teoría psicológica y teoría normativa	192
16.3.3	Contenido de la culpabilidad	196
16.3.4	Teoría finalista. Hans Welzel	197
16.3.5	Especies de la culpabilidad: dolo y culpa	198
16.3.6	Hostilidad al derecho	204
16.3.7	Inculpabilidad: el error y la obediencia jerárquica	205
16.3.8	Inexigibilidad de otra conducta	207
Capítulo 16.4	Hombre peligroso	209
16.4.1	Peligrosidad y desarrollo de ese concepto	209
16.4.2	Categorías del estado peligroso	211
16.4.3	Peligrosidad y culpabilidad	212
16.4.4	Peligrosidad y garantías individuales	213

**Estudio 17 Medidas de seguridad. Naturaleza y relaciones con la pena 219**

Capítulo 17.1	Preliminares	220
17.1.1	Principios y práctica	220
17.1.2	Realidad y deseo	221
17.1.3	Discusiones en el congreso de Roma	221
17.1.4	Historia	222
17.1.5	Consideraciones de derecho comparado	222
Capítulo 17.2	Naturaleza de la pena	225
17.2.1	Pena: siempre retributiva	225
17.2.2	Psicoanálisis. Testimonios decisivos	226



# Contenido

Presentación de la Biblioteca grandes maestros del derecho	xi
Prólogo de un autor que no merece escribirlo	xv
Abreviaturas	xix
<b>Estudio 1 Nueva defensa social</b>	<b>1</b>
Capítulo 1.1 Antecedentes	2
1.1.1 Subjetivismo	2
1.1.2 Derecho penal subjetivo	2
Capítulo 1.2 Defensa social	4
1.2.1 Fase actual	4
1.2.2 Congresos de defensa social	4
1.2.3 Ocasión para el éxito	6
Capítulo 1.3 Defensa social nueva	7
1.3.1 Tesis de <b>Marc Ancel</b>	7
1.3.2 Disentimiento y crítica	9
1.3.3 Objeciones de <b>Frey</b> y opinión de <b>Graven</b>	10
1.3.4 Preocupaciones de <b>Vassalli</b>	11
1.3.5 Criminología, sociología y defensa social	12
1.3.6 Conclusión	14
Notas	16
<b>Estudio 2 Problemas de la legítima defensa en el código de Cuba</b>	<b>19</b>
Capítulo 2.1 Introducción	20
2.1.1 Advertencia	20
2.1.2 Antijuricidad	21
Capítulo 2.2 Naturaleza de la legítima defensa	22
2.2.1 Concepto	22
2.2.2 Origen	22
2.2.3 Historia	23

	2.2.4	Fundamentos de la legítima defensa	24
	2.2.5	Teorías	25
	2.2.6	Subsidiaridad	26
	2.2.7	Defensa subjetiva	26
	2.2.8	Defensa putativa	27
Capítulo 2.3		Contenido de la legítima defensa	29
	2.3.1	Sujetos de la agresión	29
	2.3.2	Defensa del Estado	30
	2.3.3	Contra quién podemos defendernos	31
Capítulo 2.4		Bienes defendibles	33
	2.4.1	Enunciado	33
	2.4.2	Defensa del honor	34
	2.4.3	Defensa del patrimonio	34
Capítulo 2.5		Condiciones de la legítima defensa	36
	2.5.1	Planteamiento	36
	2.5.2	Naturaleza	37
	2.5.3	Condiciones	38
	2.5.4	Agresión ilegítima	38
	2.5.5	Actualidad e inminencia	39
	2.5.6	Voluntad de defensa	40
	2.5.7	Necesidad de la defensa	41
	2.5.8	Proporción	41
	2.5.9	Falta de provocación	42
	2.5.10	Conclusión	43

### **Estudio 3 Legítima defensa en el código brasileño 45**

Capítulo 3.1	Concepto	46
Capítulo 3.2	Historia	46
Capítulo 3.3	Naturaleza jurídica	47
Capítulo 3.4	Derechos que protege	49
Capítulo 3.5	Requisitos	51
Capítulo 3.6	Voluntad de ataque y ánimo de defensa	54
Capítulo 3.7	Falta de provocación y exceso	55

### **Estudio 4 Defensa putativa 57**

Capítulo 4.1	Antecedentes	58	
	4.1.1	Documentos	58
	4.1.2	Relato de los hechos	58
	4.1.3	Prueba	59
	4.1.4	Acusación privada	66
	4.1.5	Defensa forense	66
	4.1.6	Sentencia del juez de primera instancia	66
Capítulo 4.2	Derecho	68	
	4.2.1	Defensa putativa	68
	4.2.2	Subsunción de los hechos en la fórmula jurídica	72
	4.2.3	Negación y refutaciones	73
	4.2.4	Precepto jurídico	76

Capítulo 4.3	Conclusiones	77
Notas		78

## Estudio 5 Alevosía calificativa de asesinato en el código de El Salvador 79

Capítulo 5.1	Consulta	80
Capítulo 5.2	Hechos	80
Capítulo 5.3	Derecho	81
5.3.1	Nulidad del veredicto	81
5.3.2	Noción de asesinato	81
5.3.3	Concepto de alevosía	81
5.3.4	Interpretación restrictiva de la alevosía y su probación	82
5.3.5	Cómo probar la alevosía	82
5.3.6	Noción de alevosía	82
5.3.7	Alevosía inherente al hecho delictivo cometido	83
5.3.8	Atenuantes	83

## Estudio 6 Responsabilidad criminal de las personas jurídicas 85

Introducción	86
Capítulo 6.1	Doctrina 87
6.1.1	Afirmación de la responsabilidad de las penas: una máxima inconvencional 87
6.1.2	Persona social y teoría de la ficción: principio de la ficción. <i>Societas delinquere non potest</i> . Glosadores. Posibilidad de aplicar sanciones en casos concretos 87
6.1.3	Ficción y personalidad de las penas: Revolución francesa. <b>Savigny</b> y <b>Feuerbach</b> 88
6.1.4	Teoría alemana de la responsabilidad penal de las personas jurídicas: "voluntad real" de <b>Otto Gierke</b> y sus consecuencias penales. Doctrina de <b>Liszt</b> . Repercusión <b>Haftet</b> . Criterios expuestos por <b>Jellinek</b> , <b>Goldschmidt</b> , <b>Binding</b> , <b>von Bar</b> , <b>Exner</b> , <b>Lilienthal</b> y <b>Mezger</b> 88
6.1.5	Doctrina de los penalistas franceses: tesis de <b>Aquiles Mestre</b> . Posición de <b>León Michoud</b> . Vacilación de <b>Roux</b> . Afirmaciones de <b>Prins</b> 90
6.1.6	Italia. Criterio negativo de <b>Alimena</b> , <b>Ramella</b> , <b>Brusa</b> y <b>Florián</b> . Posibilidades ampliatorias de <b>Angiolini</b> . Tesis afirmativa de <b>Longhi</b> y de <b>De Marsico</b> . Dudas de <b>Battaglini</b> 90
6.1.7	Penalistas españoles: pensamiento de <b>Silvela</b> . Opiniones favorables de <b>Saldaña</b> y <b>Masaveau</b> . Debate de <b>Jiménez Huerta</b> y <b>Matos Escobedo</b> . Doctrina cubana de afirmación: <b>González Lanuza</b> y <b>José Martínez</b> 91
6.1.8	Congreso de Bucarest. Primer Congreso Latinoamericano de criminología. Cuarta conferencia de la Federación internacional de abogados 91
6.1.9	Novedad egológica: punto de partida de <b>Kelsen</b> . Parecer válido de los ególogos argentinos. Jurisprudencia argentina 93
Capítulo 6.2	Crítica 94
6.2.1	Personalidad de las penas: principio. Problemas técnico-dogmáticos 94
6.2.2	Caracteres del delito: antijuricidad y culpabilidad 94

	6.2.3	Falta de imputabilidad: reconocimiento en el código cubano. Persona social y la imputabilidad	95
	6.2.4	No puede construirse la culpabilidad: dolo. Elementos intelectuales y afectivos. Legislación cubana. La persona social	95
	6.2.5	Fin de la pena: no puede intimidarse ni enmendarse a la persona jurídica. Las medidas contra ella no son penas	96
Capítulo 6.3		Legislaciones intermedias y proyectadas	97
	6.3.1	Responsabilidad individual: fundamento legislativo	97
	6.3.2	Posiciones intermedias: proyecto <b>Silvela</b> . CP del protectorado de España en Marruecos. CP español de 1928. Código mexicano de 1931	97
	6.3.3	Proyecto chileno: delimitación de la responsabilidad de las personas sociales. Sanciones aplicables	98
	6.3.4	Leyes anglo-americanas y legislación francesa	99
	6.3.5	Problema internacional: responsabilidad de los Estados. Tratado de Versalles y protocolo de Ginebra. Sentencia de Nüremberg	99
Capítulo 6.4		Responsabilidad criminal de las personas jurídicas en Cuba	100
	6.4.1	Antecedentes doctrinales y de <i>lege ferenda</i> : <b>González Lanuza</b> y <b>José Agustín Martínez</b>	100
	6.4.2	Texto del código de defensa social: art 15 y su orientación	100
	6.4.3	Alabanza y crítica: opiniones de <b>Raggi</b> , <b>Tejera</b> y <b>Menéndez</b>	101
	6.4.4	Censura general: autor material. Art 339 acerca de responsabilidad por incumplimiento de condena	101
	6.4.5	Responsabilidad criminal de las personas sociales. Cuestiones imperantes en la interpretación de los preceptos del código cubano	101
	6.4.6	Asociaciones ilícitas	102
	6.4.7	Independencia de la culpabilidad individual: tesis de <b>Mestre</b>	102
	6.4.8	Interpretación extensiva o restrictiva	103
	6.4.9	Conclusión	105
Notas			106
<b>Estudio 7</b>		<b>Delito de la industria farmacéutica (talidomida)</b>	<b>111</b>
		Dedicatoria	112
Capítulo 7.1		Introducción	113
	7.1.1	Antecedentes	113
	7.1.2	Problemas que pueden suscitarse	113
Capítulo 7.2		Responsabilidad de los fabricantes de la droga	114
	7.2.1	¿Cumplió el laboratorio con todos los ensayos y precauciones?	114
	7.2.2	Responsabilidad penal por la comercialización	115
	7.2.3	Delitos culposos	115
Capítulo 7.3		Derecho al aborto o el aborto inculpable	117
	7.3.1	Caso real	117
	7.3.2	Diversas situaciones	117
	7.3.3	Aborto eugénico	117
	7.3.4	Aborto sentimental	118
	7.3.5	Aborto terapéutico	118
Capítulo 7.4		Infanticidio y eutanasia	120
	7.4.1	Proceso de Lieja	120
	7.4.2	¿Trátase de un caso de eutanasia?	121
	7.4.3	Cuestión debatida en Francia	122

	7.4.4	Actitud de los católicos ante el proceso <b>Vandeput-Coipel-Casters</b>	<b>123</b>
	7.4.5	Homicidio por piedad	<b>124</b>
	7.4.6	Viejo recuerdo: los <i>enfants de boche</i>	<b>126</b>
Capítulo 7.5		El caso de Lieja y la "no exigibilidad de otra conducta"	<b>127</b>
	7.5.1	<b>Charles Debuyst</b>	<b>127</b>
	7.5.2	Solución jurídica	<b>128</b>
Notas			<b>129</b>

## Estudio 8 Concepto de documento en derecho penal 133

Introducción	<b>134</b>
Capítulo 8.1	¿Son documentos las copias en papel carbón o fotocopias? (Legislación de Argentina) <b>134</b>
Capítulo 8.2	¿Se comete delito por presentar las copias en juicio? <b>136</b>
Capítulo 8.3	Denuncia falsa <b>136</b>

## Estudio 9 Supuesto "delito" de haber enajenado permisos de exportación 137

Capítulo 9.1	Hechos y antecedentes (legislación de Uruguay)	<b>138</b>
Capítulo 9.2	Problemas jurídicos	<b>140</b>
	9.2.1 Tipo	<b>140</b>
	9.2.1.1 Diferentes concepciones acerca de la tipicidad	<b>140</b>
	9.2.1.2 Hechos que se pretende incriminar carecen de tipo en la legislación uruguaya	<b>141</b>
	9.2.1.3 Pretendida adecuación típica en la apropiación indebida	<b>142</b>
	9.2.2 Antijuricidad	<b>143</b>
	9.2.2.1 Noción de lo injusto y su importancia	<b>143</b>
	9.2.2.2 La "comercialización" de esas fichas no es antijurídica	<b>143</b>
	9.2.2.3 ¿Se trata de actos de zona neutra o respecto de los cuales cabe la duda?	<b>144</b>
	9.2.3 Analogía	<b>145</b>
	9.2.3.1 Rechazo del procedimiento analógico	<b>145</b>
	9.2.3.2 Sólo por analogía sería aplicable a los hechos que estudiamos el art 351 del CP y los otros invocados	<b>145</b>
	9.2.3.3 Buena práctica de no incriminar por analogía	<b>146</b>
	9.2.4 Ausencia de culpabilidad	<b>147</b>
	9.2.4.1 Elemento subjetivo	<b>147</b>
	9.2.4.2 Dolo y límite de lo injusto y típico	<b>147</b>
	9.2.4.3 Conciencia de la antijuricidad	<b>148</b>
	9.2.4.4 Imposibilidad de la culpa	<b>148</b>
	9.2.5 Error	<b>148</b>
	9.2.5.1 Duda y dolo	<b>148</b>
	9.2.5.2 Ceguera jurídica	<b>149</b>
	9.2.5.3 Efecto del error en este caso	<b>149</b>
Capítulo 9.3	Conclusiones	<b>150</b>



**Estudio 10 Infracciones económicas 153**

Antecedentes (legislación de Uruguay)	154
Capítulo 10.1 Hechos	155
Capítulo 10.2 Derecho	157
10.2.1 Estudio del tipo de estafa	158
10.2.2 Esclarecimiento del aparente concurso de leyes	164
Capítulo 10.3 Conclusiones	174

**Estudio 11 Responsabilidad penal y civil por defraudaciones cometidas por los empleados bancarios 175**

Capítulo 11.1 Consulta (legislación de Ecuador)	176
Capítulo 11.2 Dictamen	178
11.2.1 Delito cometido	178
11.2.2 ¿Cabe responsabilidad penal a "La previsora"?	178
11.2.3 ¿Hay fraudes culposos?	179
11.2.4 Autores del hecho y momento de la comisión	180
11.2.5 ¿Quién es el perjudicado?	181
11.2.6 ¿Debe responder civilmente "La previsora"?	181
11.2.7 Restitución de lo defraudado	181

**Índice de materias 183**